



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : INGRI GOMEZ GONZÁLEZ
DEMANDADO : MAURICIO CHAPARRO TAPIAS
RADICADO : 2019-00032

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de marzo de 2020. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de marzo de dos mil veinte (2020)

I. Se acepta la sustitución de poder realizada por el abogado CARLOS ENRIQUE YAYA MURILLO al abogado MIGUEL ANGEL GARZON SARMIENTO en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 195.

II. Se tiene por justificada la inasistencia del apoderado de la demandante y de la demandante a la audiencia celebrada el 4 de marzo de 2020, conforme a lo manifestado en memorial visto a folio 194.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>013</u> del
<u>01 JUL</u> 2020	
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria	